



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 222502	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 14 JUL. 1976	

222502

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DOBLE DE DISRUPTURA ELECTRICA".

71 SOLICITANTE (S)

D. José GINER Villalba

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Vallespir, 96

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a su montaje en el circuito de encendido de un motor de automóvil, con el fin de aumentar la potencia de la chispa producida en cada uno de los cilindros, en el momento en que la mezcla combustible se halla en la fase de compresión.

El empleo del disruptor doble que se describirá permite obtener elevados valores de la tensión de alta frecuencia aplicada por el distribuidor a las diferentes bujías del motor y, de esta manera, facilitar la combustión de la mezcla, aumentar la potencia de la chispa, con la correspondiente reducción en el tiempo de encendido, y reducir los efectos que la suciedad depositada entre los electrodos de las bujías produce en el funcionamiento de éstas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo doble de disruptura eléctrica, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2 son vistas laterales y en sección longitudinal del dispositivo que se describe, y la figura 3 una sección transversal del mismo por un plano



indicado III-III en la primera proyección.

La figura 4 es una vista en perspectiva del dispositivo disruptor en su realización práctica.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

- 1- y -2-, partes terminales de un cuerpo aislante de forma bicilíndrica, en las que se hallan insertos los electrodos metálicos tubulares -3- y -4-, en disposición coaxial entre sí y respecto a los dos cuerpos cilíndricos definidos;
- 5- y -6-, piezas metálicas que establecen comunicación eléctrica entre cada par de electrodos paralelos, prolongándose en los manguitos -7- y -8-, respectivamente, en los que se insertarán los terminales -9- y -10-, de forma cilíndrica y definidos por varias lengüetas elásticas en los extremos de los cables -11- y -12-, que se acoplarán por sus terminaciones libres, respectivamente, a la bobina y al distribuidor;
- 13-, caja de material aislante, ventajosamente dotada de nervios longitudinales -14- y revestida exteriormente por una envolvente aislante y transparente;
- 15- y -16-, tapas de material aislante en los extremos del cuerpo -13-, prolongadas en casquillos -17- y -18- que sirven de guía y retención para los extremos de los cables; -19- y -20-, capuchones aislantes de cierre, que evitan prácticamente la entrada de humedad en los contactos de los terminales; -21-, placa transparente dispuesta en una ventanilla que permite la observación de las chispas producidas en el interior del cuerpo del dispositivo;
- 22-, pares de discos gruesos de aluminio, pues



tos en contacto; -23-, -24- y -25-, pares de discos delgados de cobre, separados por discos de mica, mica sintética o aislante similar, situados abarcando los pares anteriores.

5. La estructura descrita corresponde al montaje en paralelo de los dos componentes disruptores constituidos por las dos mitades longitudinales de la figura 2, y se comprende que la misma estructura mecánica podría servir para realizar el montaje en serie de los citados componentes, previa conexión de los mismos mediante los adecuados elementos de acoplamiento en el interior del cuerpo del dispositivo.

- La realización descrita, de los dos componentes en derivación, asegura que en cualquier circunstancia se producirá la disrupción y circulación de la corriente a través del dispositivo, con la seguridad asimismo de que se obtendrán las ventajas derivadas de dichos efectos. En el montaje en serie de los dos componentes que forman realmente el dispositivo, se tendría un efecto potenciado de aquel fenómeno, si bien dicha versión podría resultar más apropiada para casos especiales, por ejemplo, con bobinas de gran potencia y tensión de salida.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

30. 1.- Dispositivo doble de disrupción eléctrica,



- caracterizado esencialmente por constar de un cuerpo bi
cilíndrico de material aislante, formante de dos cavida
des internas equivalentes, cada una de las cuales aloja
dos pares de discos gruesos de un metal ligero y buen
5. conductor eléctrico, comprendidos entre pares de discos
delgados de otro material metálico y excelente conductor
eléctrico, separados a su vez por discos de un material
de gran rigidez dieléctrica, definiendo en conjunto dos
bloques electroconductores aislados, que quedan situa-
10. dos coaxialmente con sendos pares de electrodos tubula-
res dispuestos respectivamente a uno y otro de los extre-
mos de aquéllos, atravesando las paredes laterales co-
rrespondientes a las bases de los dos cuerpos cilíndri-
cos, los cuales a su vez quedan alojados en el interior
15. de una caja-carcasa de material aislante, dotada de una
abertura con una mirilla para la observación desde el ex
terior del funcionamiento del dispositivo, el cual se
completa con una envolvente tubular de material dieléct-
trico.
20. 2.- Dispositivo doble de disrupura eléctrica,
según la reivindicación anterior, caracterizado porque
los electrodos tubulares montados en los extremos de los
cuerpos aislantes que forman los alojamientos para los
elementos conductores y que quedan con sus extremos in-
25. ternos enfrentados y próximos, pero sin contacto físico,
con aquéllos, resultan conectados eléctricamente median-
te piezas puente en comunicación con los extremos exte-
riores, prolongándose dichas piezas puente en derivacio-
nes tubulares de alojamiento para los terminales cilín-
30. dricos montados en los extremos de cables de conexión,



cuyos otros extremos se acoplan respectivamente a la bobina de encendido y al electrodo de entrada del distribuidor de chispa.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO DOBLE DE DISRUPTURA ELÉCTRICA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 14 JUL. 1976

P.A. de D. José GINER Villalba,

ALFONSO DURAN
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "ALFONSO DURAN". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo.: Luis Durán Banañom

FE/mc.

14 JUL 1976

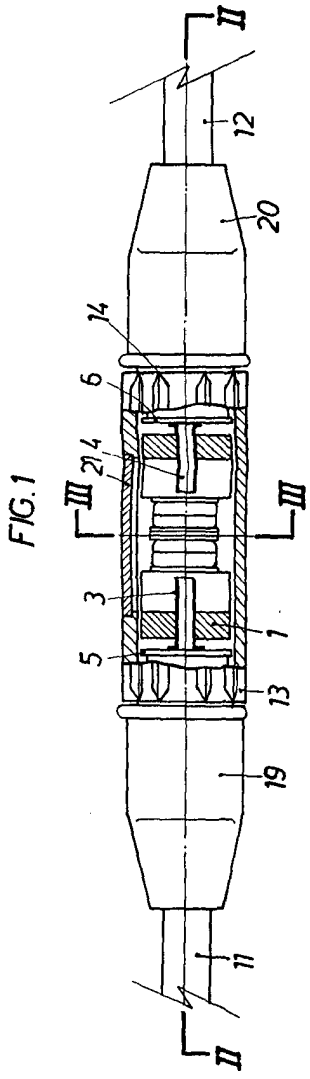


FIG. 3

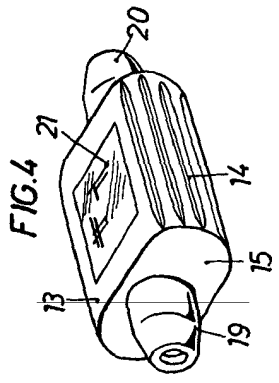
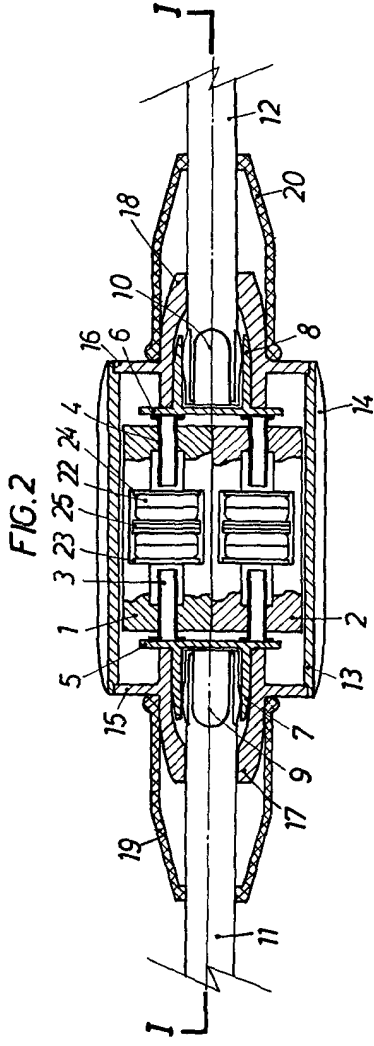
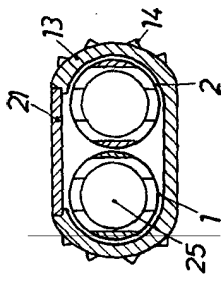


FIG. 2

BARCELONA, 14 JUL. 1976

P. J.
 ALFONSO GINER VILLALBA
 P. D.
Alfonso Giner Villalba
 Reg. 1015 - Madrid - España